

 PERSONERÍA DE PEREIRA	MACROPROCESO - PROCESO	CÓDIGO	JU-FO-28		
	Apoyo – Jurídica	VERSIÓN	1		
	FORMATO	VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO
	Acta de Supervisión Parcial o Final		01	02	2026
		PÁGINA	1	de	5

ACTA No. 03 Contrato No. Interno: CO1.PCCNTR.9081988 SECOP II No CD-CPS-039-2026

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

X

Se reunieron **JULIANA ANDREA TORO ARISTIZABAL**, en calidad de supervisor; y **LAURA BECERRA GÓMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.088.319.789 de Pereira, quién obra como contratista, con el objeto de realizar la presente Acta 03 del contrato interno No. **CO1.PCCNTR.9081988 SECOP II No CD-CPS-039-2026**, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA GESTIÓN INFORMATIVA Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO COMUNICACIONAL DE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES Y URBANÍSTICAS, LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DERIVADOS DE SUS ACTUACIONES A LA DELEGADA EN MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO.
CONTRATISTA	LAURA BECERRA GOMEZ
NIT O CEDULA	1.088.319.789
IMPUTACIONES	CDP 3103 RP 2584 Rubro 2.1.2.02.02.009
IMPUTACIONES ADICIÓN PRESUPUESTAL	CDP 4802 RP 5723 Rubro 2.1.2.02.02.009
PLAZO INICIAL	(03) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 DE MAYO DE 2026
PRORROGA (S)	(1) UN MES Y (07 días)

 PERSONERÍA DE PEREIRA	MACROPROCESO - PROCESO	CÓDIGO	JU-FO-28		
	Apoyo – Jurídica	VERSIÓN	1		
	FORMATO	VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO
	Acta de Supervisión Parcial o Final		01	02	2026
		PÁGINA	2	de	5

SUSPENSION (S)	N.A.
REINICIACIÓN (S)	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JUNIO DE 2026
VALOR INICIAL CONTRATO	\$10.500.000
VALOR ADICION (S)	\$5.250.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.750.000
ANTICIPO	N.A.
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES
FECHA DE ELABORACIÓN:	07 DE MAYO DE 2026

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo	0
Valor amortizado actas anteriores	0
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0
Saldo por amortizar	0

SUMAS IGUALES 0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		\$ 10.500.000
Valor Adición		\$ 5.250.000
Valor total de actas pagadas	\$ 7.000.000	
Valor presente acta	\$ 3.500.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	\$ 5.250.000	
SUMAS IGUALES	\$15.750.000	\$15.750.000

VALOR TOTAL POR PAGAR PRESENTE ACTA: TRES MILLONES QUINIENTOS M/Cte. (\$3.500.000)

PERIODO DE PAGO: 02 DE ABRIL DE 2026 AL 01 DE MAYO DE 2026.

 PERSONERÍA DE PEREIRA	MACROPROCESO - PROCESO	CÓDIGO	JU-FO-28		
	Apoyo – Jurídica	VERSIÓN	1		
	FORMATO	VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO
	Acta de Supervisión Parcial o Final		01	02	2026
		PÁGINA	3	de	5

OBSERVACIONES: En cumplimiento de las responsabilidades adquiridas por Laura Becerra Gómez. Mediante el contrato de prestación de servicios con número interno **CO1.PCCNTR.9081988 SECOP II No CD-CPS-039-2026**, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)
1. Realizar seguimiento comunicacional a las actuaciones, problemáticas y procesos priorizados por la Personería Delegada en Medio Ambiente y Urbanismo, mediante la recopilación, análisis y sistematización de información básica, con el fin de apoyar la gestión informativa y la elaboración de balances comunicacionales institucionales.	Actividad 1. Se realizó cuadro de seguimiento de noticias Ambientales y Urbanísticas de la ciudad de Pereira.
2. Brindar apoyo en la organización, clasificación y sistematización de la información básica relacionada con las actuaciones adelantadas por la Personería Delegada en Medio Ambiente y Urbanismo, garantizando orden, trazabilidad documental y fácil consulta para efectos institucionales, comunicacionales y de seguimiento.	Actividad 1. Para este periodo no se realizó este alcance
3. Diseñar y apoyar la producción de contenidos comunicacionales de divulgación institucional que visibilicen la gestión, los proyectos ambientales y las problemáticas acompañadas por la Personería Delegada en Medio Ambiente y Urbanismo, de acuerdo con sus lineamientos técnicos, con enfoque pedagógico, preventivo y de sensibilización ciudadana.	Actividad 1. A petición del área de planeación se realizaron cubrimientos audiovisuales dentro y fuera de la personería: 1. Se realizó cubrimiento y edición de video posesión personeros y contralores estudiantiles. 2. Se realizó cubrimiento y la edición de video para reel de Instagram foro la doble condena. 3. Se realizó video mesa de trabajo con Aseo y Atesa. 4. Se realizó video de capacitación veedurías ciudadanas. 5. Se realizó video sobre ponencia en conversatorio de la Lotería de Risaralda. 6. Se realizó video conmemoración del día de la seguridad y salud en el trabajo. 7. Se realizó video Delegada en salud 8. Se realizó 2 videos para historia Delegada en salud 9. Se realizó 3 historias de la participación del personero como ponente en foro de la Lotería del Risaralda 10. Se realizó video jornada sensibilización población vulnerable 11. Se realizó video Comité directivo 12. Se realizaron 6 Copys para publicaciones.

 PERSONERÍA DE PEREIRA	MACROPROCESO - PROCESO	CÓDIGO	JU-FO-28		
	Apoyo – Jurídica	VERSIÓN	1		
	FORMATO	VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO
	Acta de Supervisión Parcial o Final		01	02	2026
		PÁGINA	4	de	5

4. Apoyar la ejecución de las actividades derivadas del Plan Estratégico Institucional de la Personería de Pereira y aquellas contempladas en el Plan Anual de Acción de la Personería Delegada en Medio Ambiente y Urbanismo para la vigencia 2026, especialmente aquellas relacionadas con comunicación, divulgación, pedagogía ambiental y fortalecimiento del relacionamiento institucional y comunitario.	Actividad 1. Se apoyó en la recolección de la información del informe trimestral de la delegada en medio ambiente y urbanismo. Actividad 2. Se realizaron 4 visitas de caracterización a bosques y refugios urbanos. en el marco del Proyecto Ambiental denominado “Territorios que protegen vida”. Actividad 3. Se presentó el proyecto ante el comité directivo de la entidad Proyecto Ambiental denominado “Territorios que protegen vida”. Actividad 4. Se apoyó en la realización de diapositivas para la presentación ante el concejo de Pereira problemática de Atesa.
5. Apoyar la elaboración de los diferentes informes de gestión y de ejecución de actividades establecidas en el Plan Anual de acción de la Personería delegada en Medio Ambiente y Urbanismo para la vigencia 2026, previa asignación del supervisor.	Actividad 1. Se realizó cuadro de control de audiencias.
6. Apoyar la visibilización comunicacional de las jornadas de sensibilización, campañas y acciones pedagógicas que adelante la Personería Delegada en Medio Ambiente y Urbanismo en temas de bienestar animal, ordenamiento territorial y gestión integral de residuos sólidos, contribuyendo a la promoción de la cultura ciudadana, la protección ambiental y el ejercicio de derechos colectivos.	Actividad 1. Se realizó video mesa de trabajo bienestar animal. Actividad 2. Se realizó 1 flyer día del árbol, para historia de Instagram. Actividad 3: Se realizó video conmemoración día de la tierra.

El suscrito supervisor hace constar que la contratista Laura Becerra Gómez, ha venido cumpliendo satisfactoriamente con el objeto contractual “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA GESTIÓN INFORMATIVA Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO COMUNICACIONAL DE PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES Y URBANÍSTICAS, LA SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DERIVADOS DE SUS ACTUACIONES A LA DELEGADA EN MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO.”. Para el periodo correspondiente del 02 de abril de 2026 al 01 de mayo de 2026.

El contratista, declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o

 PERSONERÍA DE PEREIRA	MACROPROCESO - PROCESO	CÓDIGO	JU-FO-28		
	Apoyo – Jurídica	VERSIÓN	1		
	FORMATO	VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO
	Acta de Supervisión Parcial o Final		01	02	2026
		PÁGINA	5	de	5

ARL), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago es No. 6014867376 del mes de abril de 2026 cancelada el día de 28 abril de 2026.

Contratista



LAURA BECERRA GÓMEZ

Supervisora



JULIANA ANDREA TORO ARISTIZABAL